

## Impresionante victoria del Generalísimo en el Ebro

### Ante la derrota definitiva

#### El "gobierno" de Barcelona intriga en los medios masonizantes de Ginebra para preparar una mediación

#### Ahora dice que propone la retirada de los voluntarios y la creación de una Comisión de control. La España Nacional, con la confianza puesta en su Caudillo, renuncia a todo lo que no sea una rendición incondicional

Las últimas noticias que llegan de los medios diplomáticos europeos, acusan un nuevo síntoma del desgaste rojo.

Esta vez es el mismo Negrín el que confiesa su desaliento. Después de más de dos años de visitas y cuchicheos, esperando continuamente su salvación en las concesiones "pacíficas" que les hicieron las grandes democracias, Negrín se aventuró a lanzarse a la ofensiva del Ebro.

Nunca como esta vez, Negrín se ha lanzado al vacío.

Porque en el vacío ha venido a quedar su ofensiva y sus esperanzas todas puestas en las grandes democracias europeas.

Desde el principio de la guerra esperó Negrín el triunfo por vía diplomática. Y cuando no, por la desorientación y la pugna de las naciones.

Pero ahora, esta trampa ha dejado de funcionar. Las naciones caminan con paso firme hacia una paz cada vez más duradera. Nadie, más que el comité rojo de Barcelona y sus aliados quieren la guerra. Nadie más que ellos la fomentan por sus medios y pretenden prolongar un estado anormal que no pueden sostener.

Porque no les vendrán de fuera las fuerzas que no tienen dentro.

La proposición hecha por Negrín a la Sociedad de las Naciones, ofreciendo con apariencias de buena voluntad y cara de hombre arrepentido, nada menos que la retirada de todos los voluntarios extranjeros, para dejar paso a una "inspección" de España encomendada a Comisiones extranjeras, es el intento de una nueva maniobra que apenas na-

cida ha fracasado como fracasarán todas las proposiciones que en ese sentido haga Negrín.

Si se siente cansado el Comité de Barcelona y confiesa su derrota militar, que lo haga con todas las consecuencias que esta confesión lleva consigo.

Para nosotros, con la confianza puesta en Franco y en el Ejército, no queda lugar a ninguna solución ni mediación posible, si no es la victoria completa de Franco.

Una victoria rotunda, obtenida ya hace mucho tiempo en el terreno de las armas y que las maniobras rojas en Ginebra y en cualquier parte del mundo no podrán nunca escamotear.

Porque en Ginebra y en todo el mundo, también les van conociendo a los "pacifistas" de Barcelona.

### Decíamos ayer...

En repetidas y varias ocasiones, siempre que a nuestro juicio y criterio lo hemos creído así, hemos dejado consignada en nuestras columnas la más enérgica protesta por la proyección de películas atentatorias a la moral cristiana y al espíritu que debe informar el Nuevo Estado Español.

Ello, las más de las veces, nos ha proporcionado disgustos; pero siempre creímos que al censurar y mostrar nuestro desagrado y protesta cumplíamos con nuestra obligación y deber como periodistas católicos y como buenos amantes de nuestra Patria.

Siempre hemos levantado nuestra humilde voz para censurar aquello que hemos juzgado como pernicioso a la moral en cualesquiera de sus aspectos.

La inmoralidad no estriba tan solo en lo procaz y lúbrico, sino también en aquello que en sí encierra aviesa tesis y malévolos intenciones, trayendo escenas de la vida sobre las cuales la misericordia ha de tender un velo si se quiere que el hedor de aquellas no llegue hasta los espectadores haciéndoles sentir lo repulsiivo de su crudeza.

En una de nuestras salas de espectáculos proyectóse ayer tarde una de esas películas que hemos de calificar de intolerables.

Pronto el público que llenaba el cine, se percató de ello, y una muy buena parte del mismo abandonó la Sala, dando con ello prueba de su sentido y criterio cristiano y español. Ello es plausible y nos agrada el así consignarlo.

Vaya por nuestra parte la más encendida protesta contra la proyección de estas producciones cinematográficas, deseando se exija un mayor escrupulo y minucioso examen de las mismas antes de que sean dadas al heterogéneo público que en abundancia frecuenta nuestros cines y teatros.

Trasladamos a las Juntas de Acción Católica y a la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava el ruego de que por mediación suya eleven a las Altas Jerarquías del Estado español la súplica de que sea retirada del rodaje en las salas de proyección de la España Nacional la cinta que lleva por título "Eslavitud" y que es a la que nos referimos.

Nosotros, desde luego, trasladaremos el aviso correspondiente a la Junta Nacional de Censura Cinematográfica por si en el tiraje de la aludida proyección no se hubieran cumplido las normas y requisitos establecidos por este organismo.

No hemos de terminar estas líneas sin tributar el merecido aplauso al Delegado de Orden Público de la provincia, quien mandó retirar del programa de noche la exhibición de esta cinta.

### Parte oficial de guerra

#### Ante la gravedad de su situación, el enemigo ordena desesperados ataques en otros sectores :-:

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 21 de septiembre de 1938:

En el día de hoy ha continuado el enérgico avance de nuestras tropas en el sector del Ebro, coronando las fuerzas nacionales en brioso ataque y en un frente de más de tres kilómetros, la zona de atrincheramientos enemigos.

Guarniciones enteras han caído en nuestro poder. El número de prisioneros hechos no se conoce aún exactamente, pero ascienden a varios centenares, habiéndose recogido muchos muertos sobre las posiciones alcanzadas.

El enemigo, que en esta aventura lleva a sufridas más de 50.000 bajas, según declaraciones de médicos, oficiales y comisarios que han caído en nuestro poder, ha sufrido entre ayer y hoy 5.000 bajas más, siendo muchísimo el material abandonado, que nuestros servicios han empezado a clasificar.

La grave situación de las tropas enemigas que pasaron



el Ebro, ha inducido al mando rojo a ordenar desesperados ataques en otros sectores, donde se estrellan los esfuerzos rojos, sufriendo grandísimas pérdidas y habiendo abandonado centenares de muertos.

Así, en la Sierra de Jabalambre, sector de Manzanares, los ataques a nuestras posiciones avanzadas les han ocasionado numerosísimas bajas, entre ellas gran número de muertos y prisioneros, y en los frentes de Andalucía, sec-

tores de Villafranca, Villa del Río, Valenzuela y Puerto Calatraveño, han sufrido también un durísimo quebranto, cogiéndoles más de 500 muertos y unos 150 prisioneros.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron derribados en combate aéreo cuatro aviones rojos, y hoy, otros tres en combate y uno por nuestra artillería antiaérea; en total, ocho aviones abatidos en los dos días.

En la noche del 18 al 19, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 19 al 20, otra vez el mismo puerto y el aeródromo de San Javier, en el que se incendiaron y destruyeron hangares y depósito de gasolina.

Salamanca, 21 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ginebra.—Negrín ha anunciado que el "gobierno" de Barcelona ha decidido ordenar la inmediata retirada de todos los combatientes no españoles que combaten al lado de dicho "gobierno".

La retirada se aplica a todos los extranjeros, incluso a los que adoptaron la nacionalidad española desde el comienzo de la guerra civil.

Negrín ha solicitado la designación de una Comisión internacional que controle la retirada. Por último califica esta decisión de una contribución hacia la pacificación general.

blea de la Sociedad de Naciones, y casi al final de las deliberaciones generales, el representante de la España roja, Negrín, que había llegado a Ginebra por la mañana, pidió la palabra, y después de afirmar que una vez eliminada la intervención extranjera la cuestión española puede ser cortada mediante una política de conciliación llevada a cabo por un Gobierno que tenga autoridad fuerte, añadió que tenía que hacer una declaración y una petición. La declaración es la siguiente: El "gobierno" de Barcelona decide la retirada inmediata y total de todos los combatientes no españoles que se hallen al lado de los gubernamentales e incluso de los que han adquirido la ciudadanía española después de comenzar el conflicto.

La petición es la siguiente: El "gobierno" español solicita de la Sociedad de Naciones la creación inmediata de una Comisión internacional de control para que demuestre que la decisión del "gobierno" español es aplicada íntegra y efectivamente.

Negrín, después de unas palabras "llenas de patriotismo y de despedida a los voluntarios que han acudido a combatir en las filas gubernamentales", presentó a la asamblea el proyecto de resolución que contiene los puntos ya mencionados.

Según las primeras impresiones de las declaraciones de Negrín se consideran como una petición de mediación a raíz del agotamiento de las fuerzas rojas, tanto más por cuanto en sus declaraciones se hace votos por un Gobierno fuerte y autoritario en España.

Por su parte, la Agencia Stefani dice lo siguiente, a las diez y media de anoche.

"Ginebra.— Durante la asam-

## Todo un amplio sistema de defensas rojas, en un avance de tres kilómetros, ha sido coronado ayer por nuestras tropas

De nuevo los frentes del Ebro han entrado en completa actividad. De nuevo el escaso terreno que disponen los rojos para organizar sus líneas defensivas se siente sacudido por la acción certera de nuestra artillería y los estruendos de nuestra aviación en pleno ejercicio de sus derechos de dueña del aire. Una nueva jornada nos ha deparado este sector del Ebro, en la que se ha continuado la áspera labor y la dureza de la lucha entablada en las márgenes del Ebro.

### Se ha diferido la celebración del cincuentenario de las Escuelas del Ave María

El Excmo. Sr. Ministro de Educación, asesorado por la Junta Organizadora de este cincuentenario, ha acordado aplazarle, teniendo en cuenta las actuales circunstancias y para mejor completar los trabajos que se están haciendo, los cuales servirán para enaltecer la venerable figura de don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas y gloria de la Pedagogía española.

intentos locales que realizan sí fe y sin seguridad en el triunfo decabellándose contra nuestras posiciones de otros sectores como en la Sierra de Javalambre y frentes andaluces. no son más que estratagemas para distraer nuestra atención, a pesar de que cada día que ellos malgastan en intentar distraernos, es día que nosotros aprovechamos para castigarlos más y conquistarlos más.

Acaso por eso, ante la inutilidad de los esfuerzos bélicos para librarse del dogal de acero que cerca la vida roja en Barcelona y en Valencia, donde los aciertos de nuestras armas reducen cada vez más el cerco que asfixia la vida roja, Negrín—según los comunicados que nos llegan de Europa—ha intentado una nueva estratagema.

## Bulgaria, que se adhirió a la España Nacional al surgir el Movimiento, va a nombrar su representante ante el Generalísimo

### Polonia y Hungría solicitan que se tengan en cuenta los derechos de sus grupos nacionalitarios en Checoslovaquia

Burgos.— Informan de Sofía que el Gobierno búlgaro y el de la España nacional van a proceder a un intercambio de agentes.

Será nombrado agente general de España en Sofía don Carlos de Miranda, que era ya representante español cerca del rey de Bulgaria y que envió su adhesión al Gobierno nacional al surgir el Movimiento.

El Gobierno búlgaro, por su parte, hará la designación de su representante en Burgos.

Hasta que se reciba este nombramiento ostentará la representación de Bulgaria el actual conserje comercial en Burgos.

loma en Praga ha visitado al ministro checoslovaco de Negocios Extranjeros, pidiendo que a los polacos de Checoslovaquia se les concedan iguales derechos que a los alemanes sudetes, otorgándoles idéntico trato.

Ha denunciado el acuerdo checoslovaco de 1925, diciendo que no puede ser aceptado por haber perdido su vigencia.

París.—A las 23.30 se ha hecho público un comunicado del partido radical. En él se dice que después de la última reunión se ha acordado la adhesión a la política representada por Daladier, por ser la única posible en las actuales circunstancias.

Por este comunicado se han desvirtuado los rumores de crisis.

Londres.— En la Sociedad de Naciones el delegado de Rusia, Litvinof, ha tenido violentas frases de recriminación para el instituto ginebrino. Ha dicho que los países totalitarios están adquiriendo gran incremento por no cumplirse el artículo 16.

Añadió que el Gobierno ruso se complace en decir que no ha tomado parte en la política que están desarrollando ciertas potencias.

Londres.— Los gobiernos de Polonia y Hungría han manifestado al Gobierno de Londres sus deseos de que sean tenidos en cuenta los derechos de autonomía para que los súbditos de dichas naciones puedan ejercer el derecho de autodeterminación.

Londres, 21.— A última hora el embajador de Italia en Londres ha celebrado una entrevista con lord Halifax.

La entrevista fué de larga duración y se concede gran importancia a la misma.

Varsovia.—El ministro de Po-

Praga.—A las veintitrés horas de ayer, el Gobierno checo ha dado un comunicado recomendando al pueblo calma, orden y tranquilidad.

En dicho comunicado se dice que todo atentado al orden público podía originar una catástrofe.

El Gobierno se muestra muy preocupado y alarmado por la actitud levantisca de algunos elementos.

Sobre toda consideración política y mundana, Nuestra Bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, que es como decir los derechos de la dignidad de las conciencias, que son la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar.

PIO XI

## Mañana, abstinencia de carne

Viernes de tómporas, mañana obliga a todos los fieles la ley de abstinencia de carne, sin ayuno.

Por privilegio concedido por la Santa Sede a los militares de la España Nacional, éstos lo mismo en los frentes que en la retaguardia, han sido dispensados de la abstinencia de mañana, cualquiera que sea su graduación o clase, así como sus familias cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aún en el mismo caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

### URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

### Cofradía de la Virgen Blanca

#### Día semanal de Rogativas por España

Mañana, día 23, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la de San Pedro, ante el altar de la Virgen del Pilar.

## MAÑANA PARATI... CONSULTORIO

### JULIAN BAJO

JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTÓN HOTEL  
Restaurant.— Vitoria.  
Teléfonos:  
Central, 1400; Anexo, 1426.





PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Un mes .....	Ptas. 2,75
Un año .....	33,00
Extranjero: Un año .....	68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año .....	43,00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 22 de septiembre de 1938

TELEFONO, 12-38

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta cinco palabras ... Ptas. 1,00  
 Cada palabra de aumento ... Ptas. 0,10  
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

## Comento Por Hispánico

### Fundición, forja y ajuste

He ahí tres fases de la industria más robusta y fuerte, la industria de la resistencia y de la sustentación.

He ahí tres etapas de la gran obra de la restauración espiritual de nuestra Patria.

Fundir el mineral, forjar el hierro y el acero, ajustarlos para ser base y eje de nuestra vida material, eso es precisamente la industria siderúrgica?

Fundir las almas, forjar los caracteres, ajustar los hombres, eso es cabalmente la esencia de la vida social y la labor patriótica que a gritos demanda España?

Fundir en el crisol de los dogmas y de la moral cristiana; forjar en el vunque del ideal patrio; ajustar en sentido solidario y armónico las iniciativas privadas y las exigencias públicas, subor-

## La prensa alemana denuncia la ayuda francesa a los rojos tanto por el Pirineo como por Valencia y Alicante

Berlín.—No obstante estar absorbida la prensa alemana por el problema sudete-alemán, varios periódicos siguen de cerca la posición de ciertos Estados en el conflicto español y todo lo que a éste se refiere.

El "Berliner Boersen Zeitung" denuncia la intensificación de la ayuda francesa a los rojos tanto por la frontera pirenaica como por Valencia y Alicante y señala que en estos últimos días el tráfico de gasolina por la frontera catalana ha sido superior a todo cálculo, habiendo pasado durante el mes a razón de unos cien camiones por día con gasolina.

Establece el mismo periódico una relación entre este hecho y el aumento constante de prisioneros de nacionalidad extranjeros, hechos por las tropas de Franco.

Todos estos hechos —termina diciendo— testimonian claramente el propósito firme de ciertos Estados, de alargar todo lo posible la guerra española, que no es más que un arma para sus fines políticos particulares. Los españoles saben sin embargo que la prolongación de la guerra se debe a los manejos turbios de algunas democracias y no perdonarán a éstas la sangre que por culpa suya se está derramando en el suelo español.

## Ecos de Sociedad

**NOMBRAMIENTO**

Por haber renunciado al cargo de Consejero-Delegado del Banco de Vitoria, don Cipriano del Valle, ha sido nombrado para sustituirle el abogado don Guillermo Montoya.

El señor Valle continuará prestando sus valiosísimos servicios al Banco de Vitoria dentro de su Consejo de Administración.

**VIAJES**

Ha regresado de su viaje don José Ruiz de Gauna.

—De Galicia llegó don José de Irazábal, antiguo convecino nuestro.

—Han salido para Oyón y otros puntos de la Rioja don Joaquín Colina y esposa.

—A San Sebastián ha marchado el teniente de alcalde D. Luis Saracho.

—Con objeto de despedir a las monjitas de la Enseñanza de Vergara, que marchan a Cáceres a fundar otro Colegio, han pasado hoy el día en Vergara las exalumnas de dicho Colegio distinguidas señoritas María Pilar, María Puy, María Luisa Ruiz y María Isabel Jiménez.

—Ayer regresaron a nuestra ciudad doña Blanca Zulueta de Otazu y su bellísima hija Sole.

—Llegaron del frente el capitán de Infantería don Heliodoro Ramos y el alférez del mismo Cuerpo don José Luis Lahidalga.

—Marchó a Valladolid nuestro buen amigo don Luis García Miguel.

**ENFERMOS**

Guarda cama nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Maximino Pérez.

—Está enfermo el subdirector de la Banda Municipal de música don Sebastián Pérez, buen amigo nuestro, y de su curación nos alegraríamos mucho.

**TRASLADO DE RESTOS**

Ayer fueron traídos a Vitoria y recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Santa Isabel los restos mortales del heroico requeté del Tercio Virgen Blanca, Francisco Ortiz de Mendivil y Martínez de Iturrate.

Con tal motivo reiteramos a sus padres D. Cecilio y doña Rosario el testimonio de nuestro pésame y condolencia.

**MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA**

Sargento de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, don Félix Zubizarre Gurruachaga.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5, don José Vélez de Mendizábal Ruiz de Azía.

Cabo del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca, don Salvador Berrueta Montoya, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don Primitivo Murguialday García de Acilu, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don Julián Alvarez Alonso, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don José Bonfills Cañellas, herido grave.

Soldado del Regimiento de Cazadores de Numancia, sexto de Caballería, D. Benito Santa Cruz Pascual, herido grave.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Ciriaco Juez Blanco.

**DESTINOS**

Pasan destinados los suboficiales de Infantería, que a continuación se expresan y en la forma que se indica.

Sargento provisional de Infantería don Juan José Torre Alday turriaga, que cesa como subintelector en la Academia Militar de Vitoria, a disposición del General jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sargento provisional de Infantería don Laureano Martínez Pérez, de igual procedencia, a disposición del General jefe del Ejército del Sur.

## Se convoca un curso para la formación de capitanes provisionales de Infantería

**Que comenzará en la Academia de Tauima el 20 de octubre**

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca a un curso para la formación de Capitanes provisionales de Infantería, en el que además de complementar los conocimientos dados en los de ampliación de la Academia de Toledo para Tenientes provisionales, en donde se capacitan para el mando de Compañía, se amplíen éstos, por si la sucesión del mando o las necesidades de la campaña así lo exigen, para poder ejercer el mando de Batallón; dicho curso se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Concurrirán los Capitanes y Tenientes de Complemento y Tenientes provisionales de Infantería que reúnan las condiciones siguientes: Capitanes de Complemento que hayan ejercido el mando de Compañía en el frente por un espacio mínimo de seis meses, con informes favorables de sus Jefes directos. Tenientes de Complemento que hayan hecho con aprovechamiento los cursos de ampliación de Toledo y tengan un mínimo de servicios en el frente como Oficial de doce meses, de ellos diez como Tenientes y edades comprendidas entre los 22 y 32 años. Tenientes provisionales de Infantería que hayan resultado aptos en los cursos de ampliación de la Academia de Toledo, tengan un mínimo de servicios en el frente como Oficial de doce meses, y edades comprendidas entre los 22 y 30 años.

2.ª La selección del personal que ha de concurrir a dicho curso, será hecha por los Generales Jefes de los Ejércitos, respondiendo a las condiciones señaladas en la base anterior, y dada la finalidad que se persigue, se elegirán, entre ellos, a los mejores por su destacada actuación, tanto en lo que se refiere a su valor, moralidad, carácter y entusiasmo, cuanto a su capacidad profesional, puesta de manifiesto a ser posible, en el ejercicio del mando de Compañía o en el de ametralladoras pesadas y armas de acompañamiento de Infantería. En casos singulares y relevantes de gran notoriedad podrán proponer libremente, sin sujeción a ninguna de las normas, al personal de Oficiales a que se contrae el curso, especificado en la propuesta los méritos que determinan estas excepciones.

3.ª Tendrá lugar dicho curso en la Academia de Tauima.

4.ª La duración del curso será de 45 días, dando comienzo el próximo 20 de octubre.

5.ª Todos los Oficiales alumnos quedarán sometidos a régimen escolar de internado.

6.ª El número de Oficiales alumnos que han de concurrir al curso será de doscientos (200), seleccionando ciento veinte (120) el Ejército del Norte, cuarenta (40) el Ejército del Centro y cuarenta (40) el Ejército del Sur.

7.ª Los Tenientes de Complemento y Tenientes provisionales que terminen con aprovechamiento sus estudios, serán promovidos al empleo de Capitán provisional, estrictamente por el tiempo de duración de la campaña, y todos ellos para servir en las Unidades del Ejército.

8.ª El orden de prelación para ser admitidos será:

a) Capitanes de Complemento.

b) Tenientes provisionales.

c) Tenientes de Complemento.

Dentro de estas condiciones serán preferidos los que hayan desempeñado, como consecuencia de las vicisitudes del combate, mando superior al de su empleo, los condecorados por acciones heroicas y distinguidos individual y colectivamente y los mencionados como distinguidos en hechos de armas.

9.ª Los Generales Jefes de los Ejércitos dispondrán, dentro de los suyos respectivos, lo conveniente para efectuar esta selección, al objeto de que esté ultimada con tiempo suficiente para poder pasaportar con el indispensable, para que los seleccionados se encuentren en Melilla en la fecha señalada para inicio del curso, y remitirán a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación relación de los seleccionados, con expresión sumaria de sus méritos y condiciones, y a la Academia de Tauima relación nominal de los que deban incorporarse.

10.ª Dirigirá este curso el Coronel de Infantería, Inspector de las Academias Militares de Marruecos, don Julián Martínez Simancas.

Burgos, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

## En el Infierno de la U. R. S. fusilamientos, arrestos, sustituciones de jefes, importantes para reprimir los complots, las revueltas sangrientas y los sabotajes

Varsovia.—Después de las graves dificultades encontradas en Ucrania por las autoridades soviéticas en la requisita del trigo, que dieron lugar a una serie de revueltas sangrientas reprimidas por secciones armadas y después del escándalo de la estación de radio de Kiev, parecía que esta república no hubiese quizá de reservar ya sorpresas a las autoridades de Moscú. Casi todos los dirigentes del partido en la región habían sido sustituidos por elementos sacados de la organización de los jóvenes comunistas, fieles a la política de Stalin; y las corrientes de oposición parecían por el momento interrumpidas. Ahora llega, por el contrario, la noticia de los confines de Rusia occidental, de que en Ucrania se ha descubierto una vasta organización secreta, de carácter nacionalista.

El descubrimiento ha dado lugar a arrestos, en masa. Entre los arrestados se cuentan, como de costumbre, los principales representantes del partido comunista ucraniano. Entre otros han sido arrestados el jefe de la Comisión soviética de control, Spinak, y varios secretarios regionales del partido, algunos miembros de la comisión de depuración del partido y muchos activos propagandistas del partido comunista que actuaban en el campo. Ha producido singular sensación el arresto del secretario del partido comunista de Camielno, que capitaneaba la oposición y organizaba los sabotajes y los actos terroristas contra las autoridades soviéticas.

## El Boletín del Estado

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden haciendo pública la doce relación de los Certificados de Productor Nacional, concedidos a las personas y entidades que se expresan.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden sobre tarifas ferroviarias.

Ministerio de Defensa Nacional.—Empleos honoríficos.—Orden confiriendo empleo de Capitán honorario de Artillería al Teniente don Luis Solana San Martín.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5, don José Vélez de Mendizábal Ruiz de Azía.

Cabo del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca, don Salvador Berrueta Montoya, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don Primitivo Murguialday García de Acilu, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don Julián Alvarez Alonso, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don José Bonfills Cañellas, herido grave.

Soldado del Regimiento de Cazadores de Numancia, sexto de Caballería, D. Benito Santa Cruz Pascual, herido grave.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Ciriaco Juez Blanco.

Habilitaciones.—Orden habilitando para ejercer empleo superior al Comandante de Ingenieros don José Torres Fontela y otro.

Medalla Militar.—Orden concediendo esta Medalla a los Oficiales don Carlos Ascanio Baquer y otros por los méritos que se expresan.

Otra id. a los Cabos don Tomás Petrirena Echeveste y otro por ídem.

Otra confiriendo la concesión de la misma al Alférez don Arturo Pérez Roldán.

Otra ampliando la que confirmó la concesión de esta Medalla al Capitán fallecido don Salvador Buhigas Novo.

Nombramiento.—Orden nombrando Jefe a las órdenes del Coronel de Infantería don Manuel Coco Rodríguez al Comandante de Caballería don Arturo Coca Rodríguez.

Subsecretaría del Aire.—Habilitaciones.—Orden habilitando para Teniente Coronel al Teniente Auditor de 1.ª, Piloto y Observador, don Juan Antonio Ansaldó Bejarano.

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
 Navarro, Santa María, 9.

## La Exposición Universal de Roma tendrá una duración de seis meses

Roma.—La "Gazzeta Ufficiale" publica el Real Decreto que aprueba el reglamento general de la Exposición Universal de Roma que acogerá todo lo que los pueblos han realizado en el dominio espiritual y material y que será denominada "Exposición Universal de Roma" la cual ocupa una única zona de una superficie de unas 400 hectáreas, situada en el distrito de San Pablo, en una localidad llamada Tre Fontana, y tendrá una duración de seis meses a partir del 21 de abril de 1942.

## El Japon no dudaría en entrar en guerra para defender la causa del fascismo

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Extranjeros, como complemento de sus declaraciones del 14 del pasado mes, en el que afirmaba que el Japon está siempre pronto a unir sus fuerzas a las de Italia y Alemania contra la actividad de los rojos, según el espíritu del acuerdo contra la tercera Internacional, ha constatado ayer que esto no significa entrar actualmente en guerra, sino que si la situación lo reclamase, y si ello fuese absolutamente necesario, el Japon no vacilaría.

## Los rexistas perseguidos en Bélgica

Bruselas.—La policía judicial belga ha abierto una rigurosa investigación contra las organizaciones parlamentarias rexistas y nacionalistas flamencas.

Numerosos registros han sido llevados a cabo en el domicilio de los jefes y de los parlamentarios rexistas, que han sido sometidos a largos interrogatorios. El senador rexista, coronel Vigneron, ha sido acusado de infracción de la ley militar.

Según lo que afirma la autoridad judicial, de los documentos secuestrados resultaría la existencia de una organización paramilitar y la existencia de un plan de penetración para la creación de células rexistas en el ejército, en la gendarmería y en la policía.

**OCCASION**

Máquina escribir ROYAL carro grande, seminueva, por 730 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

**OCCASION**

Pendientes ARO, MODELC ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7,75.

Preciosas Flechas Falange, las de 1,50 a 0,90.

Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.

Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Aguilas (Unificación) las de 16 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad).

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

**COMPRO**

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

**COMPRO**

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, banderías, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

**A Z P I A Z U HNOS.**

MUEBLES VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.